



**Universidad Distrital
Francisco José de Caldas**

**ACTA DE ADJUDICACION DE LA CONVOCATORIA
No. 04 DE 2014**

LUGAR: SECCION DE COMPRAS
FECHA: 20 de MARZO DE 2014
HORA: 11:00 A. M.

En Bogotá, D. C., siendo el día y la hora señalada, se recomienda adjudicar la convocatoria No. 04 de 2014, cuyo objeto es: La Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" está interesada en recibir ofertas para realizar el apoyo logístico en las actividades misionales del subcomité de doctorado en artes de seminarios, congresos, talleres, conferencias y charlas magistrales donde se debe realizar la producción logística de conciertos, presentaciones, talleres, exposiciones, ensambles, intervenciones, montajes y demás actividades artísticas para el desarrollo del doctorado en estudios artísticos.

Que según consta en acta del Diecinueve (19) de Marzo de 2014, se procedió al cierre de la convocatoria No 04 de 2014, para la cual se presentaron: TEATRO R101, JULY SALAMANCA y FLORALBA ROCHA., oferentes que cumplen con los requisitos mínimos para poder participar.

Que una vez realizada la evaluación respectiva, El oferente TEATRO R101, CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS TECNICOS Y JURIDICOS.

La evaluación económica establecida en la convocatoria nro. 04, fue por cumplimiento de los **REQUISITOS TECNICOS**, por lo tanto el Comité de Evaluación ratifica la evaluación y recomienda **ADJUDICAR** la presente convocatoria y el contrato que de ella se deriva a la firma TEATRO R101, por valor de Veinte millones de pesos M/CTE (\$20.000.000) INCLUIDO IVA.

Se acoge la recomendación del Comité de Evaluación y **ADJUDICA** la convocatoria No 04 de 2014, a TEATRO R101, por valor de Veinte millones de pesos M/CTE (\$20.000.000) INCLUIDO IVA. Se elaborará el contrato de suministros, con el tiempo de ejecución de Dos (2) meses.

En cumplimiento de los principios de la publicidad y la transparencia contemplados en la ley de garantías, la Sección de Compras, publicará en la página WEB de la Universidad, el presente proceso de selección.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y se firma.

TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA
Jefe Sección de Compras

Revisó: Tulio Isaza Santamaría
Elaboró: Jhon Jairo Galindo